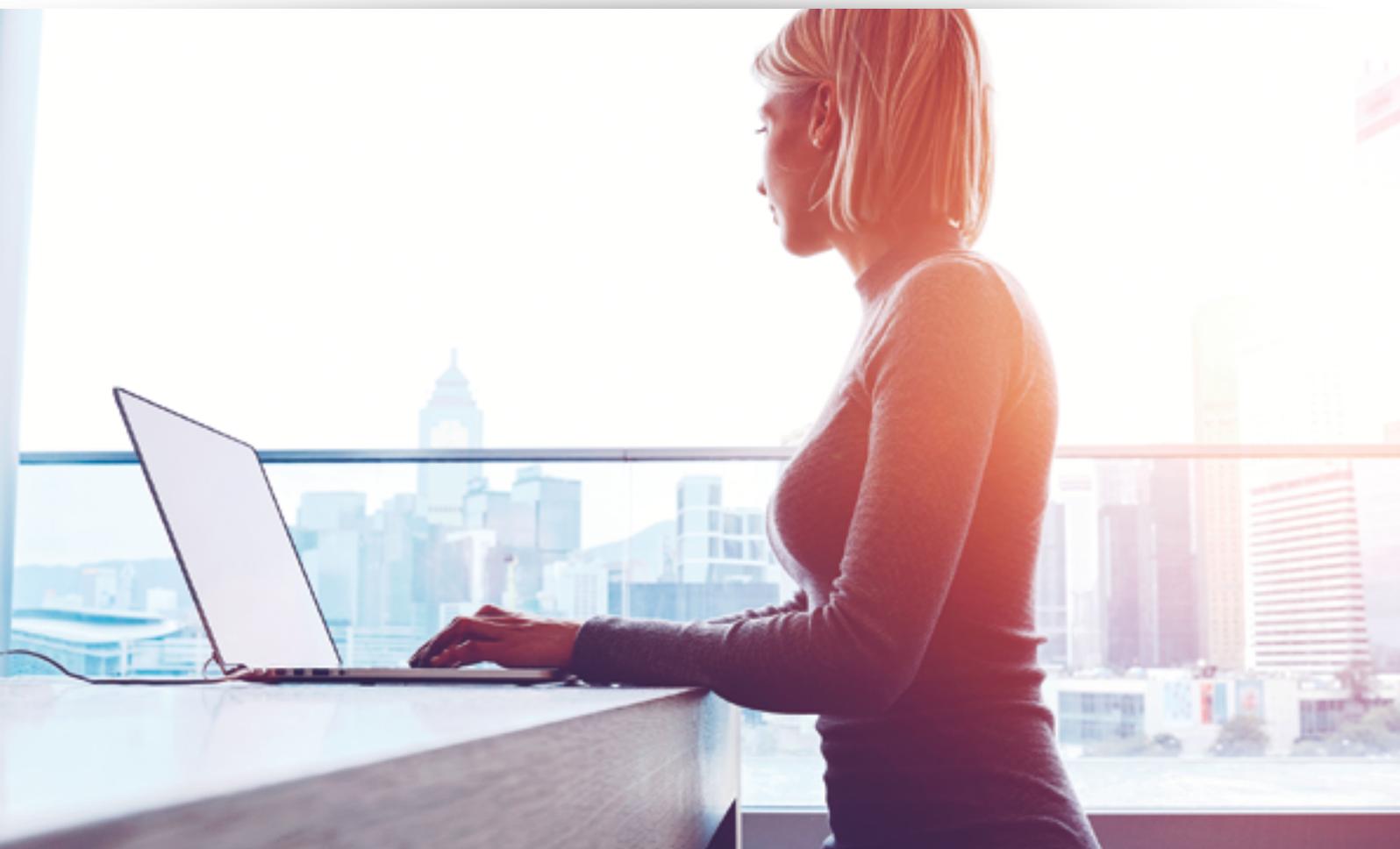


# PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

GUÍA



# TE GUIAMOS EN EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN



## TODA NUESTRA EXPERIENCIA A TU SERVICIO

Conversia es una consultora especializada en servicios de cumplimiento normativo que opera desde 2001, por lo que contamos con una dilatada trayectoria como grupo asesor en diversas materias normativas y, muy específicamente, en el ámbito de protección de datos de carácter personal.



## ESPECIALISTAS Y EXPERTOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Como especialistas en protección de datos, el Departamento de Certificación de Conversia está orientado a proporcionarte el apoyo y asesoramiento necesario para hacer que tu proceso de certificación se desarrolle fácilmente y de forma exitosa.

## CERTIFICARTE ES ASÍ DE SENCILLO

El proceso de certificación es el recorrido que debes seguir para lograr acreditar tus competencias para desarrollar las funciones propias de la figura de Delegado de Protección de Datos. Para ello, debes acometer una serie de fases que culminarán con la superación de un examen de certificación y la posterior evaluación y obtención de tu certificación.

El certificado emitido tendrá un periodo de validez de 3 años. Transcurrido este periodo, como titular de la certificación, deberás proceder a realizar la renovación de dicha certificación.



A continuación, te detallamos de forma esquemática la información más relevante referente a estas cuatro fases.

# FASE 01

## SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PRERREQUISITOS

El proceso de certificación se inicia con la Solicitud de Certificación, a partir de la cual se realiza el análisis de los requisitos de competencia aportados, que permiten valorar si la experiencia profesional y formación del candidato son las adecuadas y exigidas por el Esquema AEP-DPD.





## FASE 02

### EXAMEN Y EVALUACIÓN DEL CANDIDATO

La evaluación de los conocimientos y capacidades técnicas y profesionales de los candidatos se llevará a cabo mediante la realización de un examen, de cuyo resultado dependerá la concesión o no de la certificación.



#### TEMARIO DEL EXAMEN

El examen versará sobre los temas relativos a los conocimientos específicos indicados en el Anexo IV del Esquema AEPD-DPD, disponible en la web de Conversia [www.certificamosdpd.es](http://www.certificamosdpd.es)



#### RESULTADO DEL EXAMEN

El candidato será informado del resultado del examen vía correo electrónico, teniendo derecho a su revisión, solicitándolo en el plazo de dos días hábiles siguientes al envío de la mencionada notificación.

## FASE 03

### CONCESIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DPD

La superación del examen es un requisito imprescindible para la obtención de la certificación. Una vez aprobado el examen, el candidato recibirá su Certificado de DPD, expedido por Conversia y reconocido por la AEPD y ENAC.



#### COMUNICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

La concesión de la certificación se comunicará al candidato mediante correo electrónico. Se emitirá un certificado justificativo que será enviado al titular de la certificación.



#### PERIODO DE VALIDEZ

El certificado emitido tendrá un periodo de validez de 3 años. Transcurrido este periodo, el titular de la certificación deberá proceder a realizar la renovación de la certificación.



## FASE 04

### RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

La Certificación de DPD confiere a su poseedor una credencial otorgada por una Entidad Certificadora Acreditada que avala que dicho profesional cuenta con los conocimientos necesarios y que ha superado el examen requerido para obtener dicha certificación.

Además, dicho sistema contempla una revisión periódica para asegurar el nivel y cualificación de los profesionales certificados, ya que la certificación tiene una vigencia de 3 años. Transcurrido este periodo, el DPD certificado debe solicitar a la Entidad Certificadora Acreditada que revise sus competencias para poder renovar su certificación.



#### ENVÍO DE SOLICITUD

Una vez complementada la solicitud, ésta se puede enviar de la siguiente manera:

- ✓ Formato digital a la dirección de correo:  
[atencion.cliente@conversia.es](mailto:atencion.cliente@conversia.es)  
El candidato debe cumplimentar el documento de solicitud y firmarlo.  
**Importante:** para que la solicitud sea válida, deberá contener la firma electrónica del candidato.
- ✓ Envío de originales con firma manuscrita a:  
**Professional Group Conversia, S.L.U.**  
Avda. Mas Pins, 150 Planta 3  
17457 Riudellots de la Selva, Girona

#### RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DPD

Plazo de validez del nuevo certificado: 3 años.

